

ECOS DEL CHOCHO

"PAZ Y TRABAJO"

EDITOR RESPONSABLE: EMILIANO REY B.

NUMERO 2.

Quibdó, Febrero 10 de 1907.

SERIA I.

CONDICIONES

Este periódico saldrá, por ahora, dos veces al mes. La suscripción a una serie de 12 números vale \$ 1.00. Número suelto, 10 cts. Atrasado \$ 15. Publica artes y prestos condecorativos, extramunicipales y nacionales.

Remite a la columna \$ 5.00; y columna \$ 3.00 y de columna \$ 2.00. Deben venir acompañados de su valor.

No se acepta colaboración que no sea solicitada expresamente por la Redacción.

Se aceptan, con todos los pedidos nacionales y extranjeros que le correspondan.

La correspondencia debe dirigirse al Editor. Director telegráfico: Ecos.

Todo pago anticipado a la oficina de correo de Quibdó.

ECOS DEL CHOCHO

EXPOSICION

A LOS HABITANTES DE ATRATO Y SAN JUAN.

COMPATRIOTAS:

Conozca las disposiciones del Poder Ejecutivo, en virtud de las cuales se convocan a una exposición nacional de la Intendencia Nacional del Chocho.

El Poder del Gobierno al declarar el establecimiento del Departamento del Chocho, se dio una gran importancia a su progreso moral y material. En esta empresa, una de las más importantes del país por sus ricas necesidades, por su posición geográfica y por su importancia en la explotación del desarrollo nacional.

El Chocho, con relación a vosotros, cumplió honrada y patrióticamente su deber, y sus esfuerzos en beneficio vuestro se habrían hecho sentir de modo más práctico sin las circunstancias anormales que se han presentado en el país y que han hecho fracasar tantos proyectos benéficos. La prosperidad de estas extensas provincias. El Chocho lamenta la separación de ellas, pero prueba las rectas intenciones del Gobierno al tomarlas bajo su inmediato patrocinio para aliviarlas de los males de que justamente se venían quejando y para propender a su felicidad. A pesar de los eventos, el Chocho jamás dejará de considerar al Chocho parte de su territorio, pues está unido a él por vínculos indisolubles, especialmente por el afecto trabajo que en toda ocasión le han probado los hijos del Atrato y del San Juan, quienes, entre sus títulos de gloria y honra, tienen el de ser caudatos.

Al designarme el Excmo. Sr. Presidente de la República, de modo espontáneo, para Jefe de la Intendencia, no he tenido en cuenta sino mi buena voluntad en servicio a la Patria. Para corresponder a la confianza depositada en mí, pongo de excepción importante, me consagra a ser el educador de enante ha a

parte de sus desvelos a lo que con más urgencia reclaman estas provincias, a saber: apertura y mejora de las vías de comunicación; fomento de la navegación fluvial; difusión de la instrucción pública, aliento a las industrias agrícolas y mineras, y establecimiento de misiones para la evangelización de las gentes y para la moralización de las costumbres.

Para llevar a término los propósitos del Gobierno, le tengo ofrecida perseverante consagración al cumplimiento del deber, y así lo manifiesto solemnemente ante vosotros y lo he prometido a Dios bajo juramento; pero para ello necesito no solamente de vuestra cooperación, sino también, alentar en tantos obstáculos presenten los hombres de buena voluntad. Por eso el principio de autoridad no podrá faltar aquí en adelante sin consecuencias sensibles para quienes tratan de menoscabarlos.

El rebullismo que tantos males ha hecho entre vosotros, poniendo honras y propiedades a merced de impudicos legislados, será reducido a la impotencia por el ejercicio intencional de la abogacía, es ya un delito que debe perseguirse sin tregua.

Ningún voto podrá permanecer en la Intendencia inaprovechadamente, ni malhecho al futuro, si el voto que voy a gobernar, en las columnas penales, se halla rebajado, puesto donde se los enseñará a ser hombres útiles al país.

Nuestra Constitución política protege la Religión Católica y tenemos a honra probar casi todos los colonizadores: yo no solamente por sentimientos que considero sagrados sino también como agente de un Gobierno moral y creyente que se ha comprometido, por medio de un Concordato, a defender los fueros y prerrogativas de la Iglesia, será inexorable en castigar todo acto que tienda a debilitar la fe de estos pueblos y a desvirtuar del camino que les traza la moral cristiana.

Edregado de la Intendencia, no veais en mí ni en mis agentes y colaboradores sino servidores públicos que sólo aspiran a vuestra felicidad y progreso. Ojalá que jamás se me presente ni la más leve ocasión de imponer correctivos, los que deberéis considerar, en todo caso, como medio indispensable de renovar obstáculos en provecho de la comunidad. Por lo demás, contad con que nunca me veréis ausar ni dejar que se abuse de la autoridad: a la ley penal y a las medidas represivas de policía no deben tenerse sino los que layan a estado acostumbrados a extorsionar a los débiles y a mantener intranquilos los hogares y la sociedad.

El lema de mi gobierno no será otro que **BONDAD Y JUSTICIA**, que son los lazos de unión entre la civilización y los pueblos.

Dada en Pastina, Provincia de San Juan, a bordo del vapor "María,"

en Pastina al Sr. Gral. D. Enrique Palacios M., en su carácter de Intendente del Chocho, nos privamos del placer de recoger en nuestra edición anterior los ecos del alborozo con que los pueblos que han entrado a formar esta nueva entidad, recibieron a su primer Magistrado. Hoy lo hacemos con gusto.

EN PASTINA

A esta ciudad llegó el 14 de Enero a las siete de la noche, habiendo sido saludado antes por los Sres. D. Eduardo Ferrer, Secretario general de la Intendencia, D. Guillermo O. Hurtado, D. Gregorio García y D. Victor M. Domínguez, quienes fueron a su contrario a varias ciudades de distancia.

Al saltar a tierra fue saludado con 21 cañonazos y estrepitosos vítores. Iluminaron las calles de la ciudad el día y el tricolor nacional fue izado en todas las casas, a la vez que la banda de música entonaba el himno patrio.

El día que hubo a la casa que se le tenía destinada, D. Eduardo Ferrer, con el acompañamiento del Intendente y el pueblo, dirigió la palabra al Sr. Intendente en los siguientes términos:

Sr. Intendente: Me da un placer muy grande saber que me llama el deber palabras suficientes para interpretar el sentimiento general y rendir el homenaje de respeto que mereces, como en vuestra benevolencia al daros, lleno de entusiasmo, la bienvenida en mi nombre y en nombre del pueblo del San Juan.

Este pueblo os aguarda con el corazón, lleno de gratitud, porque sabe que sois un heraldo de paz y de prosperidad. Os recibe con los brazos abiertos, porque tiene conciencia de que no servís un verdugo de sus libertades, sino un defensor de sus derechos.

Más de dos siglos llevamos de existencia política, y en nuestras selvas admirables no se ha sentido aún el aliento poderoso de la civilización. Todavía en nuestros ríos solitarios y en nuestras riberas que acaricia extensamente el mar ostenta el bosque americano su involado follaje, sin que jamás haya turbado su profundo silencio el grito de las locomotoras, ni haya la pólvora industrial removido las entrañas de oro de nuestras cordilleras, ni el arado morrido la corteza de nuestro suelo en sus porciones más ricas de fertilidad.

Es que la misma abundancia nos ha facilitado la lucha por la vida y no hemos tenido el acicate de la necesidad que es lo que hace progresar al hombre. Presa de errores y preocupaciones regionales, esclavos de la rutina que emperquece y anodina el carácter de los pueblos, no hemos logrado iniciar en tantos años ese gran movimiento político que ha de llevarnos hacia la perfección.

Mas ahora todo varía. La Intendencia abre grandes fuentes de vida a nuestros pueblos. Vuestra presencia nos deja ver

la política noble y franca del Excmo. Sr. Presidente de la República, vuestro gobierno será de elevada justicia, bondad y concordia.

Bienvenido sea.

El Sr. Gral. Palacios contestó en breves pero elocuentes palabras y leyó su brillante Exposición al pueblo chochoano.

En seguida se dirigió la concurrencia a la Casa Municipal, en donde se había preparado un refresco en honor del Ilustre Jefe.

Elocuentes fueron las palabras con que felicitaron al Sr. Intendente los Sres. Dr. Manuel G. Salazar y Gral. J. Cleoncio Cuatrecasas en nombre de los señores que componen el Honorable Concejo Municipal.

A la una de la mañana terminaron los festejos y el selecto personal de la sociedad de Jarama acompañó al Sr. Gral. Palacios hasta su habitación.

La víspera de su viaje para esta ciudad, fue obsequiado el Sr. Intendente con un suculento banquete por el Sr. D. Francisco de los Corrales, jefe de la policía municipal, y con una espléndida recepción en la sociedad.

El día de hoy, 10 de Febrero, se celebró en esta ciudad una gran fiesta en honor del Sr. Intendente, en la que se tomaron las siguientes resoluciones:

1.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

2.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

3.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

4.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

5.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

6.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

7.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

8.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

9.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

10.º Que se mandara a la Intendencia un telegrama en el que se expresara la bienvenida que se le hacía en nombre del pueblo del Chocho.

Saludado fue el Sr. Intendente por los cobres marciales con la marcha del General en Jefe, quien, al pasar por enfrente del pabellón, desfiló con respeto.

El Dr. Gregorio Sánchez, a nombre del pueblo del Atrato, dirigió la palabra en términos correctos y patrióticos que fueron aplaudidos. Hé aquí su discurso:

Sr. Intendente:

Represento en este instante la Provincia de Atrato por consiguiente, honrosa por cierto, de su primer Alcalde provincial; pero al saludaros en nombre de este pueblo no puedo dejar de incluir mi saludo particular para vos, tanto en mi calidad de individuo aislado como en mi carácter de pro-

al course la Intendencia Nacional del Chocó, habiendo sido principal en la obra, y esa obra es del pueblo chococano, que ha visto en ella el único medio de seguir por la vía de progreso que alcanza á columbrar en esta memorable etapa de nuestra vida política.

Vos dijéramos, señor, y yo repeto en este solemne momento: "Es natural que á la sombra de la política los odios cobren raíces y pierdan no sólo á los hombres, sino también á las familias y á los pueblos...; todos más ó menos hemos cometido faltas que no siempre son de voluntad, y pasada la tormenta estamos en el deber de perdonarnos recíprocamente." Habéis, pues, escrito con anticipación la más hermosa parte de vuestro programa: traéis la rama de olivo que se reparte con profusión desde el Palacio de San Carlos y estamos todos seguros de que en vuestras manos conservará su verdor y producirá aquí los buenos efectos que ya se palpaban en el país.

Pocos, muy pocos, señor, son ó serán los descontentos con este nuevo método de vida, y confío en que habremos de verlos arrojarse á la bienhechora sombra; porque está de nuestros intereses de ciudadanos, de hombres de trabajo, de padres de familia, sostener el edificio que se ha levantado y cuya organización se os confía con sobra de razones.

Pueblo poco avanzado como somos, y pueblo al fin, natural es que encontremos aquí en el Chocó algunas sombras que entristecen; pero conhad, señor, en que no constituya la excepción y recordad que mostráis más culminar las adormideras del huerto del romano más fácil es prejeribir para ponerlas á un lado y seguir adelante la marcha triunfadora.

Nuestras necesidades son tantas, nuestros deseos tan justos y el criterio humano tan enojadísimo, que no hay para que enumerar aquellas ni manifestar éstas. Todo nos falta aquí, todo está por hacer. Haced vos, señor, cuanto podáis, que mientras el obrero persiste en la labor el empresario vive satisfecho.

No obstante, tomad con especialidad por vuestra cuenta á nuestros hijos. "La juventud es la esperanza de la patria", dice Platón; pero por la juventud, inventada, es la juventud consistente; la juventud productora; la que tiene el corazón y el alma llenos de virtudes y la inteligencia repleta de conocimientos útiles. Cultivad, señor, para esto el hermoso plantel de educación secundaria que tan lozanamente se está desarrollando aquí y en el cual va para dos años que nuestros hijos bebán el agua de la vida. Esa será la más valiosa prenda que nos daís de que trabajáis por nuestra felicidad.

Bienvenido sea, Sr. Intendente. Bien haya por el Gobierno que escuchó nuestro clamor y que os envía. Nosotros sabemos que venís á gobernar por todos y para todos, que serán vuestra obra la Justicia y el Derecho.

Contéstole el Sr. Intendente con frases de gratitud y de alto patriotismo, terminando más ó menos así: "... llegaré hasta el sacrificio por el bien de este pueblo laborioso." Heróicos frase que fúé aplaudida con entusiasmo.

Difundíronse luego el Sr. Intendente y su numeroso acompañamiento á la Casa de Gobierno, por enfrente de la cual desfilaron en seguida los cuerpos de educandos y militar.

Disolviéronse paulatinamente la concurrencia para renirse poco después, á las 8 p. m., en el mismo local, por invitación expresa del Sr. Intendente para oír la lectura de su programa de Gobierno. Ante numerosa y selecta concurrencia se efectuó ésta. Nos pareció ver una alta nota de cultura del pueblo chococano en el silencioso recogimiento con que escuchó la lectura de la importante pieza; nada de aplausos prematuros ni estrepitosos, que resultan por lo general ineficaces. Parecía como que cada oyente pesaba las frases que iba profiriendo en el. Palacios y hasta escuchaba la expresión de su semblante. Sólo al final, como impregnados

gima de la historia de la vida nueva que ahora principian estos pueblos. Sin frases ampulosas y altisonantes, que sirven sólo para conmovir masas estultas, hace entrever una era de laboriosidad, de honradez, de respeto mutuo y, sobre todo, de garantías para todos los asociados, de Justicia y Paz. En cambio, sólo pide el Sr. Intendente se lo preste apoyo decidido, y promete ser inflexible con los rebaños. Que así sea.

El día 29, á las 7 p. m., celebróse en el local de la Escuela de varones una velada que los Superiores, Profesores y alumnos del Colegio Público de esta ciudad dedicaron al Sr. Intendente. Cúmplase con incimiento el programa, distinguiéndose sobrenamero el Sr. D. Germán López con su Conferencia sobre "Amor á la Patria." La concurrencia fúé selecta y numerosa.

Terminaron con esto los festejos al Sr. Intendente.

Que Dios le inspire en el cumplimiento de los sagrados deberes que sobre sus hombros pesan. El porvenir de un pueblo está en sus manos, y este pueblo lo ha recibido con amor.

LA EXPOSICION

DEL SR. INTENDENTE DEL CHOCÓ

Es difícil saber todavía cómo encontrarán este documento los que aún se preocupen demasiado de las denominaciones políticas, ó los que midan las cosas que atañen á toda una colectividad con la medida siempre fallible de las simpatías ó las antipatías personales.

Para los que estamos convencidos —harto dolorosamente convencidos— de que el extremado rigor de las opiniones y el egoísmo individual y colectivo han sido entre nosotros los generadores de la espantosa situación de que apenas con un poco más de convencimiento, empezamos á salir, la "Exposición" es la síntesis de un programa en el que caben ampliamente las satisfacciones de todas las necesidades de estas Provincias.

Frecuentemente hemos oído decir á chococanos connotados estas palabras, más ó menos: "Lo que necesitamos es un gobernante que someta el día los intereses de esta tierra, que trabaje por ella y que reuñeva los obstáculos que aquí impiden el natural desenvolvimiento de las sociedades; no nos importa determinado apellido político, como la ley se aplica para todos y el progreso moral y material asóme por alguna parte."

Y creemos que el documento mencionado es promesa formal de la satisfacción de ese anhelo, por otra parte demasiado justo.

Ya no es el tiempo en que los gobernantes hacían programas por el mero placer de escribirlos para olvidarlos; felizmente la experiencia de los dos últimos años nos está mostrando que esos programas son hoy la palabra de honor de quien los firma; palabra—como expresivamente dice el Sr. Gral. Palacios—"prometida á Dios bajo juramento."

"Contad con que nunca me veréis abusar ni dejar que se abuse de la autoridad", dice la "Exposición"; y creemos que en materia administrativa no puede pedirse un ofrecimiento más consolidador, máxime si ese ofrecimiento es hecho por persona de las dotes y la seriedad del actual Intendente del Chocó.

Con semejante promesa, que es como la satisfacción dada al más largo y viejo clamor de esta tierra, "d la ley y á las medidas represivas de la ley, no deben temerle sino los que hayan estado acostumbrados á extorsionar á los débiles y á mantener intranquilos los hogares y la sociedad."

Y bien se comprende que es de los tiempos presentes y conocedor del es-

Si todos tenemos arribentes de amor de paz y de tranquilidad, si hace tiempos nos acerca aquí, á propios y á extraños, la sed de progreso; si es verdad que todos ansimos el bien sobre la base de la moral y de lo justo, hay que creer que los demás harán también todos esos nobles anhelos. Si nosotros tenemos buena voluntad, es de justicia suponerla también en quien echa sobre sus hombros la ponderosa carga del destino de un pueblo, sobre todo cuando el hombre que tal hace dispone de dos pilanetas que, unidas, son casi-omnipotentes: la inteligencia y el poder.

No hagamos, pues, el ténico papel de Casandrea, y tengamos fe, alegría en el porvenir.

Recordemos aquellos sabios que anunciaron que en cierto día y en medio de una tiniebla insondable acabaría el mundo. Y el día fijado, cuando vieron que el sol se alzaba radiante y esplendoroso como siempre... cerraron las puertas para no verlo.

No seamos los augures del desastre. Esperemos el sol.

COLABORACION

EL GOBIERNO DE COLOMBIA Y EL PROGRESO DEL CHOCÓ

POR J. CICERÓN CASTILLO

Por las declaraciones oficiales contenidas en la Exposición del Sr. Intendente del Chocó, al abispago por primera vez á sus gobernados, y de las que ningún chococano debe dudar, si tiene en cuenta el Decreto Legislativo que crea la Intendencia, se hace evidente que esta evolución territorial tiene grandes alcances de distinto orden, entre los que resaltan de modo especial el desarrollo de las vías de comunicación, y el de las industrias Agrícola y Minera.

Hasta dónde sea posible al Gobierno del Ejeño, Sr. Gral. Bayes adelantará tan hermosos proyectos, es cosa que depende, ante todo, de los medios fiscales de que pueda disponer, y luego, de la maestría y oportunidad con que logre armonizar las antiguas necesidades de un pueblo atrasado, con las exigencias inhóbitas á toda evolución progresiva.

Quien concieza á fondo adnde convergen en esta hora de la Patria las aspiraciones del pueblo y del Gobierno de Colombia respecto del Chocó, convendrá con el autor en que, para la realización de ellas, deben presentarse ingentes sumas, la adquisición de las cuales no dependa de combinaciones financieras de crédito, sino de recursos cuya existencia esté demostrada más allá de toda ntopía.

¿Cuáles pueden ser las vías nacionales de comunicación que, para un futuro próximo, intento construir en esta zona, con sus propios recursos el Gobierno de nuestra arruinada Patria? Sin duda se comenzaría por lo más fácil, que es la mejora de las vías naturales, antes de emprender en las artificiales.

Una ojeada al mapa del Chocó, revela dos inmensas hoyas hidrográficas de rumbo general Norte-Sur, hoyas que se acercan por medio de afluentes, hasta quedar separadas por un istmo estrecho. La canalización de los ríos Atrato y San Juan acortaría el camino de hierro—de todos modos corto—al resumir la comunicación interoceánica por nuestro territorio. Y es simplemente tentador admitir, ya en el terreno, el trazado de ferrocarril hecho por la Naturaleza, con el cauce del San Juan, hacia el Norte del Valle del Cauca, cauce excavado en lavas antiguas y modernas, en sientas y pórfidos metamórficos, por un torrente que hizo de gui-

ñado, la política porfiriana en el Pacifico. La estación terminal en el interior sería un punto de cita de los capitalistas antioqueños y caucanos, donde se resolvería en el terreno el problema de la red ferroviaria de los dos grandes y antiguos Departamentos.

Ideales tan... bajamos á ser mirados á la luz de la situación actual de la República, pasan á realidades posibles, si el Gobierno busca en los recursos naturales del mismo terreno que ha de recorrerse, el capital que le falta para convertirse en empresario.

Veamos, científicamente y prácticamente, en qué se funda la afirmación que antecede.

La canalización de los dos ríos no es necesaria en su parte navegable, salvo pequeñas extensiones en el San Juan; élit se hará desde la región en que el casajo reemplaza al lodo en el fondo del río, esto es, donde comienzan á ser posibles las playas. Pero es allí precisamente donde á su vez comienza la zona minera apropiada para dragas áreas; y el autor declara, bajo su responsabilidad, que el dragado arrojará en la criba giratoria de la maquinaria flotante, un promedio de veinticinco centavos, moneda de oro, por metro cúbico en ciento cincuenta millos de extensión longitudinal. Este producto constante del dragado, pagará bien el transporte del casajo removido y su descarga automática en el mar, ó mejor, en todos los brazos del río, exceptuando el escogido para canal.

El casajo arrojado en el río San Juan (que está geológica y mecánicamente estudiado por el autor) descansa sobre lavas de edad Terciaria, cuya descomposición física, bajo y sobre del nivel del río, es completa en nuestros tiempos. El piso de las rocas subterráneas es pues blando, primera condición favorable.

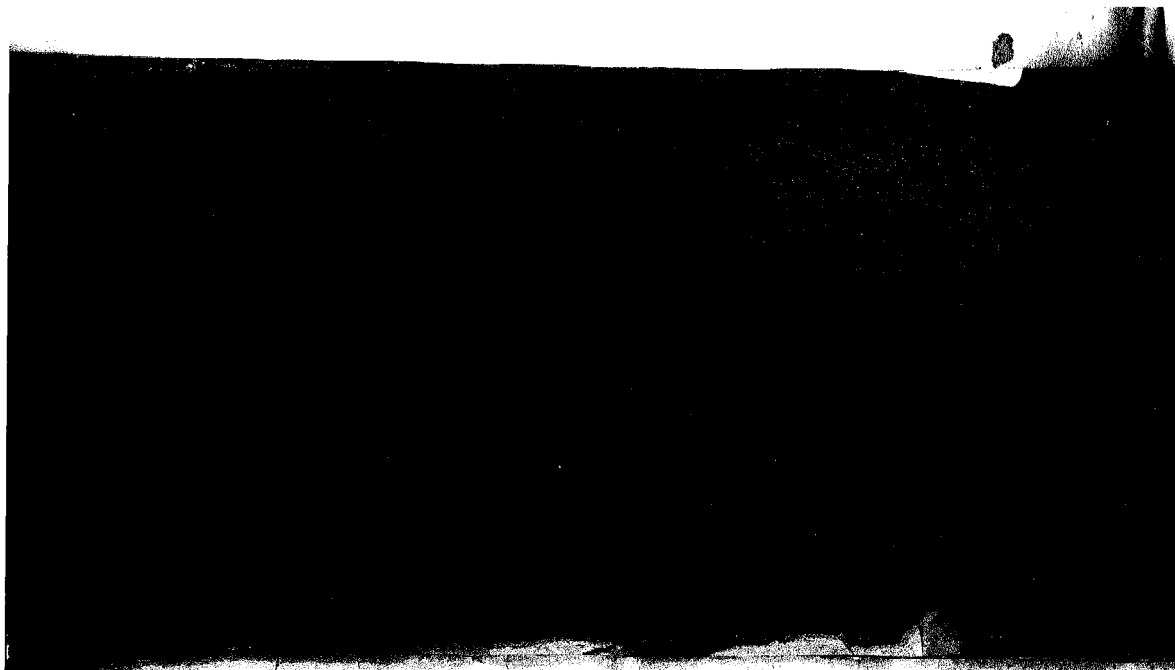
El río en su infancia arrasó las lavas que, al ser empujadas, interrumpieron el curso libre de las mareas. Le uno á otro Océano. Una nivelación general del fondo de las corrientes antiguas y modernas, permitió la desposición de casajo suelto, en espas de estratificación casi horizontal, condición imprescindible para el dragado de oro.

El casajo es fino y mediano; los valores están uniformemente en las distintas capas; no hay estratos de arcilla pegajosa; el oro está en detritos exentos de grasas y de arsénico, por lo que es fácilmente amalgamable; el platino que, en poca cantidad, acompaña al oro en las ciento cincuenta millos mencionadas, es menos fino que éste, y por su mayor densidad específica será capturado fácilmente en los rifes de las esclusas.

El lector que conozca estas materias habrá hallado todas, absolutamente todas las condiciones favorables al dragado ántico, en la zona donde la navegación exige el dragado mecánico.

Véase, por primera vez en la historia minera, el caso excepcional de un río que paga con creces su deseada canalización, lo cual equivale á decir que, para canalizar el río San Juan, no se necesita más capital que la maquinaria.

Los afluentes ricos que bajan de la Cordillera Occidental al San Juan, y la parte alta de este río, son completamente distintos en la topografía de sus criaderos auríferos y platiníferos. Los torrentes de edad Post-Terciaria no tuvieron allí fuerzas con que nivelar las cumbres y fallas de las lavas que, en espesos y múltiples estratos, formun el piso ó piso de las lavas modernas. A lo largo y al través de los valles formados por las corrientes, distintos sub-sistemas orográficos hacen ondulaciones que im-



Chicago de Colombia—el país había
deportado a los colombianos—
que el autor sospecha allí la presencia
de un exceso de marginación y otros ex-
traños, al desintegrarse éstas, aminorar
la población más económica. Por esta
razón, el autor sugiere que se debe
preocupar por el desarrollo de la ex-
tracción de los recursos naturales, que
sean más rentables y menos perjudicia-
les para el medio ambiente. A la vez,
debe preocuparse por el desarrollo de
los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente. El autor sugiere
que se debe preocupar por el desarrollo
de los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente.

Chicago de Colombia—el país había
deportado a los colombianos—
que el autor sospecha allí la presencia
de un exceso de marginación y otros ex-
traños, al desintegrarse éstas, aminorar
la población más económica. Por esta
razón, el autor sugiere que se debe
preocupar por el desarrollo de la ex-
tracción de los recursos naturales, que
sean más rentables y menos perjudicia-
les para el medio ambiente. A la vez,
debe preocuparse por el desarrollo de
los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente. El autor sugiere
que se debe preocupar por el desarrollo
de los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente.

Chicago de Colombia—el país había
deportado a los colombianos—
que el autor sospecha allí la presencia
de un exceso de marginación y otros ex-
traños, al desintegrarse éstas, aminorar
la población más económica. Por esta
razón, el autor sugiere que se debe
preocupar por el desarrollo de la ex-
tracción de los recursos naturales, que
sean más rentables y menos perjudicia-
les para el medio ambiente. A la vez,
debe preocuparse por el desarrollo de
los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente. El autor sugiere
que se debe preocupar por el desarrollo
de los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente.

Chicago de Colombia—el país había
deportado a los colombianos—
que el autor sospecha allí la presencia
de un exceso de marginación y otros ex-
traños, al desintegrarse éstas, aminorar
la población más económica. Por esta
razón, el autor sugiere que se debe
preocupar por el desarrollo de la ex-
tracción de los recursos naturales, que
sean más rentables y menos perjudicia-
les para el medio ambiente. A la vez,
debe preocuparse por el desarrollo de
los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente. El autor sugiere
que se debe preocupar por el desarrollo
de los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente.

Chicago de Colombia—el país había
deportado a los colombianos—
que el autor sospecha allí la presencia
de un exceso de marginación y otros ex-
traños, al desintegrarse éstas, aminorar
la población más económica. Por esta
razón, el autor sugiere que se debe
preocupar por el desarrollo de la ex-
tracción de los recursos naturales, que
sean más rentables y menos perjudicia-
les para el medio ambiente. A la vez,
debe preocuparse por el desarrollo de
los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente. El autor sugiere
que se debe preocupar por el desarrollo
de los recursos humanos, que sean más
rentables y menos perjudiciales para
el medio ambiente.

metálicos que son comercialmente valiosos, la gravedad específica de estos metales nos hace necesarios algunos especialidades en las esclusas de las maquinarias, para salvar el mayor porcentaje del oro y platino que estén en granos y plaras muy finos.

El sistema de fajas de explotación de minas en el Chocó, de esclusas en la misma Peña, ó canchales, tal como lo hacían los romanos antes de la Era Cristiana, no puede ser práctico sino donde la Peña está sobre el nivel del río, que es aquí el de desecar. De esto ha resultado que, con motivo de la hundición del piso, cada mina es una frente comenzada, y abandonada al ascender la base del certero altaván.

Es fácil es comprender que la explotación en buena escala de semejantes establecimientos, aun contando con fuerzas hidráulicas, es difícil y costosa, necesitando bombas centrífugas de alta potencia, elevadores hidráulicos, malacates, palas á vapor ó inmensos resacaos, ó esas todas más allá de capacidades y aptitudes medianas.

Así se explica el fracaso no interrumpido de aventuras, y hasta de empresarios serios que no han contado con los medios suficientes, ó no han comprendido dónde está la clave del bien éxito.

Para francos, han descreditado en el extranjero la riqueza mineral del Chocó, pues se ha cumplido el adeleso de los países mineros donde una producción, reducida por tres siglos, fruto de prospecciones rudimentarias, se hallaba en estado de importancia, pero donde toda explotación en mayor escala ha fracasado.

Como consecuencia, el minero chococano no ha podido explotar con provecho sus minas: vive sencillamente de ellas; no ha podido conseguir la cooperación del capital extranjero, ó al menos extraño, y su situación actual en la industria adoptiva que vendió al cobrado sus posesiones, pero que no está en ella en una compañía anónima, cualesquiera que fueran las condiciones.

Hasta en esta situación, creada por las adversas circunstancias, puede resolverse de modo satisfactorio para el minero y el Gobierno, con inmediatos beneficios para ambos. Tan trascendental materia será el objeto del próximo artículo, sobre el cual se llama el autor la atención á imparcialidad de sus conclusiones.

Istmité, Enero 13 de 1907.

EMBLAGUZO Y TEMPERANCIA

En este periódico habrá de tratarse la cuestión de la embriaguez y de la temperancia como asunto de primer orden, por interesar directamente á la sociedad y muy particularmente á los padres de familia.

Por entendido que habríamos de escribir muy rara vez para quemar esos conceptos; habremos de hacerlo únicamente para estimular el lúbrico esfuerzo que hacen nuestros jóvenes para huir del degradante vicio y cultivar la regeneradora virtud que lo combate.

Ya pasaron en el Chocó los tiempos en que del interior de la República venían así personajes de alguna ó de ninguna importancia á tirar una cana al aire con los dados y la baraja, persuadidos de que regresaban con un poco de oro en sus maletas y de que dejaban la nefanda semilla que—con la adhebra del exceso del licor—huyó en la degradación y la pobreza á varías, personalidades importantes, hecho que aún se ve en algunos lugares. Hoy los señores desgraciados que juegan y que embriagan lo hacen con alguna vergüenza de ser vistos, y escapan las sombras de la noche

por documentos de abstención, ó convenciones de las damas solteras para despreciar á los bebedores, ó por medio de las rochitas á las puertas de los estancos, aquí entre nosotros prospera la temperancia por propia convicción, por dolorosa experiencia de los males que genera el licor, y entre esta por el hecho de la pérdida del crédito de que tanta necesidad tiene todo el que no es rico.

Nuestra juventud sabe que toda posición se pierde, que todo infante se desvanece con los vapores del vino y que para salvarse y para salvar sus familias de la ruina y hasta del deshonra, necesitan esforzarse, como lo hacen, para no beber, para no jugar, en fin, para no sucumbir. Pero no deben olvidar que es la posesión de la que habrá de darles la victoria definitiva.

Hurra, pues, por los jóvenes temperantes por convicción! Bien hayan los que con su ejemplo ayudan á salvar el Chocó del vicio de la bebida, así como del juego: con su conducta sirven á la Patria.

No somos moralistas y sabemos de sobra que el libro albedrío autoriza para todo; pero hay que saber que la moral obliga á escoger el bien.

LA YUCA Y EL ALMIDON

El cultivo de esta valiosa planta no es del agrado de los campesinos de esta comarca; no hemos visto una plantación que merezca este nombre, no obstante la abundancia de su reproducción en uno que otro cultivo pequeño.

Tomamos de una revista de Agricultura los siguientes datos, que creemos de importancia: "Hay dos sistemas de sembrar la yuca: el de los perezones, que consiste en hacer un hoyo con un espacio de introducir en él el tallo y reproducir, el que se le da un largo de cuarenta centímetros poco más ó menos. El otro consiste en hacer una zanja, del largo del tallo, de diez centímetros de ancho y, otros tantos de profundidad; en esta zanja se colocan dos tallos, el uno en una dirección y el otro á la inversa y se cubren de tierra floja. Es benéfico alinear los surcos de Oriente á Occidente, con el objeto de que reciban las plantas el calor del sol del medio más uniforme. Este precepto impone la necesidad de hacer la plantación en un terreno completamente libre de árboles, para evitar que la sombra perjudique el cultivo.

El plantío debe hacerse en tierra bien floja, ya sea movida con azadón ó con arado.

La yuca se produce bien en todo terreno, aciloso ó calcáreo; pero el terreno preferido debe ser la tierra negra.

Con el sistema defectuoso de los perezones, hay matas de yuca que producen hasta 20 libras, lo que puede considerarse como máximo; el promedio racional es de 10 libras por mata. El número de plantas que caben en una hectárea puede estimarse en 5,000, cuyo reparto debe ser alineado y equidistante, sea para mantener limpia de yerbas la plantación, como para que el sol les dé desde la mañana hasta la tarde. Una hectárea de tierra plantada de yuca, en buenas condiciones y juiciosamente atendida, producirá 50,000 libras de yuca; producto enorme y halagador para toda persona trabajadora. Las 50,000 libras de yuca producen, por lo menos, 15,000 libras de almidón, las cuales, estimadas á diez centavos plata, cada una, darán \$ 1,500, negocio que puede ejecutarse en un año, que es lo que gasta una plantación de esta clase.

Es evidente que la extracción del almidón es el problema difícil para nuestros campesinos; pero este obstáculo puede subsanarse consiguiendo máquinas ralladoras, que no cuestan sino unos \$ 60 plata. Cualquier comerciante introductor puede encargarse de pedirlos al extranjero.

Redactores: Dr. Gonzalo Zúñiga, Dr. Gregorio Sánchez, D. Jorge E. Díaz y D. Germán López F.

Colaboradores: Gral. D. Enrique Palacios M., Dr. Helodoro Rodríguez, Gral. Justino Duranillo, D. Eduardo Ferrer, D. Leoncio Ferrer y Carlos A. Orrego. Este último ha tenido que cambiar su puesto de redactor, por las muchas ocupaciones que no le dejan tiempo disponible.

Además, quedan las columnas de este periódico á disposición de todos los hombres progresistas de las distintas poblaciones del Chocó que quieran ayudarnos en la benéfica labor, de acuerdo con nuestro prospecto.

NUESTRO NOMBRE Y NUESTRO LEMA

Como los antiguos caballeros no iban debajo de su nombre, en la visera "por mi Dios y por mi dama" ó otro por el estilo, el lema de Ecos del Chocó: "Paz y Trabajo" y los arbolitos editores que bajo este rubro publicamos en la primera edición, explican claramente los propósitos de esta empresa.

Este periódico será el vocero de todas las aspiraciones nobles y de todas las inteligencias bien encaminadas de esta comarca. Como tal, necesita del apoyo decidido de todos los chococanos que ambolen sinceramente el progreso de esta noble tierra; pues siendo este el único periódico en todo el territorio de la Intendencia, el que va á pragonar á los cuatro vientos, que no estamos tan atrasados como hasta ahora se nos ha creído, es indispensable que todos contribuyan á su sostenimiento, á fin de que no sucumbirá por indiferencia ó por mezquindad. Un aviso que envía los juicios, una suscripción que cada uno de los otros tome, dejando la vieja costumbre de leer de gorrá, son apoyo á la empresa, á la vez que beneficio para el que lo presta.

Aligamos, pues, la esperanza de que no se nos dejará solo en la litorra floja. Es benéfico alinear los surcos de Oriente á Occidente, con el objeto de que reciban las plantas el calor del sol del medio más uniforme. Este precepto impone la necesidad de hacer la plantación en un terreno completamente libre de árboles, para evitar que la sombra perjudique el cultivo.

LA CATASTROFE DE KINGSTON

En el último vapor que visitó este puerto, el 4 del presente, vino la noticia de la destrucción de Kingston (Jamaica), causada por un violento terremoto seguido de incendio.

Dice *El Porvenir* de Cartagena, de fecha 25 del mes próximo pasado: "Del Sr. R. P. Deudner, que se halló en el lugar del terremoto y salió herido en la cabeza, hemos obtenido los siguientes datos.

Que el día 14 de los corrientes, á las 3 y 30 minutos de la tarde se sintió un terremoto que duró 30 segundos, que él cree que fue de asociación de Oeste á Este y de respiración, el cual destruyó la ciudad y fue seguido de un incendio. La bahía se inundó en Port Royal, lo mismo que el castillo de "Submarine." La ciudad quedó completamente en ruinas, sobre todo en el centro y parte comercial.

Hasta el día en que él salió se habían encontrado y sepultado 1,800 cadáveres. El faro se apagó y el vapor "Prinz Waldemar" se dirigió hacia el incendio, perdió el rumbo y encalló, perdiéndose completamente.

Hay como 10,000 personas de todas clases y condiciones, divididas en dos bandos, viviendo en toldas de campaña y sostenidas con una ración que les pasa el Gobierno, pues la ruina es completa.

Aún no se calcula el número total de muertos, ni el valor de las pérdidas sufridas."

Hadas, no supiera con exactitud, lo que es un hecho como este.

Estaba con nosotros, de regreso de un viaje de recreo á España, D. Federico López Comarcho, conde de Colombia en Kingston, quien había dejado en esta ciudad á su esposa y tres hijos, entre ellos el niño varón del matrimonio, un recién nacido á quien aún no conocía. Imagínese la angustia y la desesperación de aquel joven por desconocer y la tortura de su ser imaginándose la suerte que habría corrido los que, para todo hombre de hogar, son los seres más queridos. El, como nosotros, fue de los primeros en llegar á tierra; y aunque la generalidad de los pasajeros estaba interesada en conocer el resultado, nada se pudo saber hasta la mañana siguiente en que él mismo, cuando vino á recoger su equipaje, nos dijo que su esposa é hijos milagrosamente se habían salvado. Pero ve qué estado se hallaban! Lo mismo que muchas otras familias distinguidas de Kingston, habían escapado con sólo los cuerpos y las vidas y estaban viviendo debajo de su arbolito. Debe ser una hora muy triste la que sigue de la comodidad á un completo desamparo."

También se sabe que el vapor "Darwin," de la línea directa de Liverpool á Colón con escala en Puerto Colombia, encalló á 400 metros de la costa, en las Bocas de Ceniza.

EL GRAL. REYES EN ANTIOQUIA

Puerto Barró, 8 de Enero de 1907. Ministros Despacho, Secretario general, Gobernador, Gral. Lucio Velasco.—Call.

Acabo llegar este puerto en tren a las seis (26) horas de marcha efectiva de Bogotá, ó sea día y medio. Salí de Bogotá en tren ordinario de diez (10) a. m. acompañado de mis hijos y del hijo de mi esposa (en el momento de salir de Bogotá se le cayó el resaca de vino de placer; que los ferrocarriles están acortando distancias y que en esas mismas distancias de orden público, el ejército y yo con él podríamos vernos adonde conviniere en menor tiempo). Visité hoy ferrocarril Antioquia y regresé Bogotá después de inaugurar estación Manizales del ferrocarril de La Dorada. Todo el país tranquilo y ansioso de paz y trabajo. REYES.

TELEGRAMA

Oficial.—Bogotá, 14 de Enero de 1907. Administrador Nacional.—Quibdo.

Agentes Banco Central tienen obligación recibir billetes nacionales que no sean falsos. Díose cuenta sobre esto á expensas Banco. Refórme su telegrama del (12).

TOMÁS VALENZUELA. Auténtico.—Gómez.

A última hora!

Ya en prensa la presente edición; recibimos el telegrama que en seguida varán nuestros lectores, dirigido al Sr. Intendente y referente á este periódico:

Oficial.—Madrid, 29 de Enero de 1907. Enrique Palacios.—Quibdo.

Recomendado Ud. apoyar en cuanto pueda periódico que, como Ud. dice, trabaja por el desarrollo de esa región. Hoy recomiendo Director general Correos y Telégrafos transmítale cables á Ud. REYES.

Auténtico.—Gómez.

EL CHOCO FUTURO DEPARTAMENTO

Oficial.—Madrid, Enero 29 de 1907. Enrique Palacios.—Quibdo. Compláceme haya inaugurado esa

beneficios para ambos. El periódico trata de esta materia desde el primer día del próximo artículo, sobre el cual se llama el autor la atención e importancia de sus concidudadanos.

Matina, Enero 18 de 1907.

EMBRIAGUEZ Y TEMPERANCIA

En este periódico habíamos de tratar la cuestión de la embriaguez y de la temperancia, como asunto de primer orden, por interesar directamente a la sociedad y muy particularmente a los padres de familia.

Por entendido que habremos de escribir muy rara vez para censurar cosas concretas; habíamos de hacerlo únicamente para estimular el noble esfuerzo que hacen nuestros jóvenes para huir del degradante vicio y cultivar la regeneradora virtud que lo combatie.

Ya pasaron en el Chocó los tiempos en que del interior de la República venían acá personajes de alguna ó de ninguna importancia á tirar una caña al aire con los dados y la baraja, persuadidos de que regresaban con un poco de oro en sus maletas y de que dejaban la nefanda semilla que con la adalaba del exceso del licor—hundió en la degradación y la pobreza á varias personalidades importantes, hecho que aún se repite en algunos lugares. Hoy los pocos desgraciados que juegan y que se embriagan lo hacen con alguna vergüenza de ser vistos para la bacanal y las chozas insuspechables de los alrededores para tender la carpeta, como si fueran reos convictos.

Justo es decir que cuando en los Departamentos de Antioquia y de Caldas se habla con energía por imponer la temperancia por medio de sociedades dignas de todo elogio, ó

cuando se ven en las calles de las ciudades y pueblos de las montañas y de las costas, en un terreno que se llama "cañal", donde se ven a los jugadores de dados y de baraja, que se embriagan y que se entregan al juego, se ven a los jugadores de dados y de baraja, que se embriagan y que se entregan al juego, se ven a los jugadores de dados y de baraja, que se embriagan y que se entregan al juego.

El problema de la embriaguez y de la temperancia es un asunto de primer orden, por interesar directamente a la sociedad y muy particularmente a los padres de familia.

Por entendido que habremos de escribir muy rara vez para censurar cosas concretas; habíamos de hacerlo únicamente para estimular el noble esfuerzo que hacen nuestros jóvenes para huir del degradante vicio y cultivar la regeneradora virtud que lo combatie.

Ya pasaron en el Chocó los tiempos en que del interior de la República venían acá personajes de alguna ó de ninguna importancia á tirar una caña al aire con los dados y la baraja, persuadidos de que regresaban con un poco de oro en sus maletas y de que dejaban la nefanda semilla que con la adalaba del exceso del licor—hundió en la degradación y la pobreza á varias personalidades importantes, hecho que aún se repite en algunos lugares. Hoy los pocos desgraciados que juegan y que se embriagan lo hacen con alguna vergüenza de ser vistos para la bacanal y las chozas insuspechables de los alrededores para tender la carpeta, como si fueran reos convictos.

Justo es decir que cuando en los Departamentos de Antioquia y de Caldas se habla con energía por imponer la temperancia por medio de sociedades dignas de todo elogio, ó

CRONICA

REDACCION

Por la muy sensible separación del Dr. Heliodora Rodríguez, una de las mejores plumas con que contamos para Eco del Chocó, la Redacción ha quedado reorganizada de la manera siguiente:

LA CATASTROFE

DE KINGSTON

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

beneficios para ambos. El periódico trata de esta materia desde el primer día del próximo artículo, sobre el cual se llama el autor la atención e importancia de sus concidudadanos.

Matina, Enero 18 de 1907.

EMBRIAGUEZ Y TEMPERANCIA

En este periódico habíamos de tratar la cuestión de la embriaguez y de la temperancia, como asunto de primer orden, por interesar directamente a la sociedad y muy particularmente a los padres de familia.

Por entendido que habremos de escribir muy rara vez para censurar cosas concretas; habíamos de hacerlo únicamente para estimular el noble esfuerzo que hacen nuestros jóvenes para huir del degradante vicio y cultivar la regeneradora virtud que lo combatie.

Ya pasaron en el Chocó los tiempos en que del interior de la República venían acá personajes de alguna ó de ninguna importancia á tirar una caña al aire con los dados y la baraja, persuadidos de que regresaban con un poco de oro en sus maletas y de que dejaban la nefanda semilla que con la adalaba del exceso del licor—hundió en la degradación y la pobreza á varias personalidades importantes, hecho que aún se repite en algunos lugares. Hoy los pocos desgraciados que juegan y que se embriagan lo hacen con alguna vergüenza de ser vistos para la bacanal y las chozas insuspechables de los alrededores para tender la carpeta, como si fueran reos convictos.

Justo es decir que cuando en los Departamentos de Antioquia y de Caldas se habla con energía por imponer la temperancia por medio de sociedades dignas de todo elogio, ó

LA CATASTROFE DE KINGSTON

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

Una gran multitud de personas que se dirigieron a Kingston, para asistir a la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

El Sr. E. P. Díaz fue el que presidió la inauguración del monumento que se levanta en memoria de la catástrofe de 1862.

DECRETO LEGISLATIVO N° 47 DE 1906.

(12 DE SEPTIEMBRE)

Art. 14. Para ser director de periódico en que se traten cuestiones políticas nacionales, se requiere la calidad de colombiano en ejercicio de sus derechos políticos.

Art. 15. Para que un periódico pueda ver la luz y gozar del derecho de ser vocado por las calles, es necesario que preceda manifestación escrita en papel sellado, dirigida al Gobernador del Departamento respectivo ó al Ministro de Gobierno, por medio de la cual se declare:

- 1° El nombre del periódico;
2° Los asuntos en que se ocupará;
3° El nombre y nacionalidad de su propietario y director; y
4° El nombre del establecimiento donde va á editarse.

Art. 16. Al vocar el periódico sólo se anunciará su nombre y su número.

Art. 17. La publicación no podrá empezar antes de que por la autoridad respectiva se pague el correspondiente recibo de la manifestación á que se refiere el artículo 15, lo cual deberá hacerse dentro de ocho días ó más tardar, pasados los cuales podrá empezarse la publicación, aunque no se haya acusado el recibo.

Art. 18. Si la publicación principiara antes de acusarse recibo ó de vencerse el término señalado en el artículo anterior, el director de ella y el dueño, administrador ó encargado del establecimiento donde se haya estado ya publicado, cada uno con una multa de cinco á veinte pesos oro.

Art. 19. Toda publicación periódica llevará en su primera plana y en tipo y lugar visibles:

- 1° Las palabras República de Colombia;
2° El nombre de la publicación;

3° El nombre del lugar en que se edita y la fecha de su publicación.

4° El nombre del propietario y del director; y

5° El nombre del establecimiento en que se edita, el cual podrá ir en la última plana.

Art. 20. Toda persona, individuo particular, funcionario, corporación ó sociedad á qui n se atribuyan hechos falsos ó defraudadores ó á quien se ofenda con apreciaciones ó conceptos injuriosos, tienen derecho á hacer insertar en el mismo periódico y de manera gratuita, una rectificación ó aclaración que no exceda del doble del espacio ocupado por el escrito que la motive.

Cuando se trate de personas muertas ó ausentes pueden ejercitar el derecho de que trata este artículo sus herederos y parientes, y el periodista sólo obligará atender el primer escrito que le fuere llevado, y en caso de simultaneidad se atenderá al orden expresado.

(Continuad)

Lucindo Posso

SUCURSAL DE QUIBDÓ

Vende: Vino San Rafael.

- San Ignacio.
Muscat.
Jerez Rioja Clarete.
Muscatel español.

Agencia Judicial

Pedro E. Serrano

tiene el honor de avisar al público que puede encargarse de la gestión de negocios judiciales y administrativos ante las oficinas judiciales de esta ciudad. Quidó, Enero de 1907.

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

De qué proviene la reputación de este inimitable específico? Seguramente de su mérito real é indiscutible; de su acción rápida y eficaz sobre las impurezas del organismo, y, sobre todo, de su eficacia constante hasta en aquellas afecciones en que han fracasado otros depurativos ó preparaciones tenidas por tales.

Hemos ensayado muchos depurativos en nuestra larga práctica y ninguno tiene las ventajas que se encuentran en el

DEPURATIVO CHOCOANO.

Como purificador de la sangre, sin ser una panacea, puede asegurarse que ninguna preparación tiene más reputación ni puede tener más uso que el DEPURATIVO CHOCOANO. En adelante, no más zarzaparrilla, amargo sulfuroso, esencia coronada, específico Guardia, Kennedy, Gilbert.

El DEPURATIVO CHOCOANO tiene las ventajas y no los inconvenientes de estas y otras preparaciones similares, preparaciones de resultados inciertos, que fallan á menudo en sus efectos.

La acción del DEPURATIVO CHOCOANO se garantiza siempre. Este es el secreto de su mérito siempre creciente.

De venta en la Botica de

Zúñiga & Díaz

QUIBDÓ.—COLOMBIA.

LUCINDO POSSO
SUCURSAL DE QUIBDÓ
VINOS: Quina y Carne Dussert, Coca de Bolivia, Hemoglobina, Quina Leonopta, Poponia ferruginosa, Pepania, Bala, Glucosofato de cal, Kola Hecke, Quina Larruche, Calceya Sangre.
ZARAPARRILLAS: Rízamo Indido, Saba de Pino Marítimo, Fosfoglicerato de Cal, Lactato de hierro y magnesia, Codeína, Hipocafato de Cal y de Sosa.
ACEITES: Hígado de Bacalao de Grimaldi, Hígado de Morrujo Cromatado Myd, Aceite Saborado, Emulsión de Scott, Oxomulino, Almandras dulces y Castor.
CAPSULAS: de Arete, Vegetales de Matico, Apolonia, Lactato de hierro y magnesia, Eutalipital.
ELIXIRES: Pepsinato de Hierro, Polihomero de Baudry, Depurativo Casanova.
PASTILLAS: Subnitro de Bismuto, Palangio-Pectolates de Lecluga, Antibiliosas purgantes, Ruibarbo de Baudry, Santonina azul y rojo.
Grageas, Asafetida, Bromuro de Amonio, Copaliba y Balsamo, Vermifugo Copaliba y Cubeba, Gránulos, Acido oxalico, Sulfato de Estreptina, Fosforo de zinc, Yoduro de Acetina, Arsenuato de Estreptina, Quina.
PERLAS: Sulfato de Quina, en frascos de 30 y de 100.
Bromhidrato de Id. 30
Bisulfato de Id. 30
Quinina (Sulfato), Cromato de Hierro, Perla Jullien.
Soluciones de Hierro Lecluga y Lerma. Inyección Matico. Crema de Bismuto. Citrato de Magnesia efervescente.
Hierina Multada. Zarzaparrilla. Esencia de Theriventine. Amargo Sulfuroso, Vermifugo Delgado. Alpitridin Guiv.
AGUA DIVINA 3 tamaños de envases.
" de KANANGA 2 " " "
" " FLOHIDA 2 " " "
" " DELICIOSA.
Pildoras Richard, Williams Bristol, Ayers, Ross, Blancard. Tinta indelible.

LA QUIBDOSEÑA
Fabrica de bijuterías esteóricas de Gregorio Sánchez en Quidó
No se emplea sebo en la fabricación.
La calidad es conocida como muy buena.
PRECIOS:
Caja de 200 de 4 ó 5 ca. en 25 paquetes de 4 8. \$ 7.00
Caja de 150 de 4 ó 10 ca. en 25 paquetes de 4 6. " 10.50
Caja de 100 de 4 ó 20 ca. en 25 paquetes de 4 4. " 11.50
EN MONEDA DE PLATA.
Ventas al contado.
Despacho en la Plaza de Quidó, esquina de la Iglesia.

LUCINDO POSSO
SUCURSAL DE QUIBDÓ
IMPORTADOR, COMISION A EXPORTACION
Surtido de medicinas de patente, drogas, mercancías, perfumes, adornos, sombreros, paraguas, gorras para niños, ropa hecha para caballeros, cuellos, puños, calzado, etc. etc.
Venta permanente de Viveres.
Compra PLATINO al mejor precio de plaza.
Quibdó, Colombia.
Dirección telegráfica: Posso.-Claves ABC y propia.

ASERRIO DE Y FABRICA
MADERAS DE MUEBLES
A VAPOR
DE TODAS E SPECIES
Especialidad: puertas y ventanas de toda forma

ZUÑIGA & DIAZ
tienen, á precios sin competencia, un surtido de mercancías inglesas, francesas, americanas y alemanas.
A TOMAR VINOS
En el almuerzo de Eladio Ferrer las hay de su

ACONTECIMIENTO

¿De qué proviene la reputación de este inimitable específico? Seguramente de su mérito real é indelible; de su acción rápida y eficaz sobre las impurezas del organismo, y, sobre todo, de su eficacia constante hasta en aquellas afecciones en que han fracasado otros depurativos ó preparaciones tenidas por tales.

Hemos ensayado muchos depurativos en nuestra larga práctica y ninguno tiene las ventajas que se encuentran en el

DEPURATIVO CHOCOANO.

Como purificador de la sangre, sin ser una panacea, puede asegurarse que ninguna preparación tiene más reputación ni puede tener más uso que el **DEPURATIVO CHOCOANO**. En adelante, no más zarzaparrilla, amargo sulfuroso, esencia coronada, específico Guardia, Kennedy, Gibert.

El **DEPURATIVO CHOCOANO** tiene las ventajas y no los inconvenientes de estas y otras preparaciones similares, preparaciones de resultados inciertos, que fallan á menudo en sus efectos.

La acción del **DEPURATIVO CHOCOANO** se garantiza siempre. Este es el secreto de su mérito siempre creciente.

De venta en la Botica de

Zúñiga & Díaz

QUIBÚDÓ.—COLOMBIA.

LUIS LLACH LL.

INGENIERO CIVIL

Construcción de toda clase de edificios, levantamiento de planos, confección de presupuestos, etc. y todo lo concerniente al ramo de Ingeniería, contando para el efecto con instrumentos modernos y personal técnico.

Oficina técnica: lado Sur del Convento.—Dirección telegráfica: LLACH.

EN MONEDA DE PLATA

Venta al contado.
Despacho en la Plaza de Quibdó, esquina de la Iglesia.

LUCINDO POSSO

SUCURSAL DE QUIBÚDÓ

Atención médica, odontológica y farmacéutica.

Surtido de medicinas de patente, drogas, mercancías, perfumes, adornos, sombreros, paraguas, gorras para niños, ropa hecha para caballeros, cuellos, puños, calzado, etc. etc.

Venta permanente de *Fiebras*.

Compra **PLATINO** al mejor precio de plaza.

Quibdó, Colombia.

Dirección telegráfica: *Posso*. Claves ABC y propia.

ALBERGUE DE
MADERAS Y FABRICA
DE MUEBLES

A VAPOR

DE TUBOS Y LACER.

Especialidad: puertas y ventanas de toda forma

ZUÑIGA & DIAZ

Tienen, á precios sin competencia, un surtido de mercancías inglesas, francesas, americanas y alemanas.

¡TOMAR VINOS

En el almacén de Eladio Ferrer los hay de superior calidad.

¿Necesita mercancía buena?

Búsquela en el almacén de Eladio Ferrer.

IMPRESA E. REY.—QUIBÚDÓ